

Rut :69.254.400-5

Dirección Demandante :O'HIGGINS 189

Teléfono :56-61-2621018-anexo1

Demandante :Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Unidad de Compra :Adquisiciones

Fecha Envío OC. :24-05-2022 15:29:39

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-205-AG22

SEÑOR (ES) : FERRETERIA SANTIAGO SPA

RUT : 76.961.616-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-137-COT22 Linóleo y goma antideslizante para Liceo D.M.G.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189

Cabo de Hornos

Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30161703	Linóleo	1 Global	Adquirir linóleo y goma antideslizante para liceo D.M.G.		890.000,00	0,00	0,00	890.000
				Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	890.000	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	890.000	
					19% IVA	\$	169.100	
					Total	\$	1.059.100	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Educación

Observaciones:

20 Metros de Linóleo de alto trafico 2 mm color café oscuro y 3 Rollos de 20 mts. de goma antideslizante estoperol negra 33 mm. para Liceo D.M.G.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(578834-6-PC22 / 215.22.04.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>